



ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA COMISIÓN DELEGADA DE LA R.F.E.C. CELEBRADA EN VALENCIA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2013

En Valencia, siendo las 19:00 horas del día 13 de diciembre de 2013, tras la formación de la lista de asistentes, se reúne conjuntamente la Junta Directiva y la Comisión Delegada de la RFEC, según convocatoria al efecto:

ASISTENTES JUNTA DIRECTIVA.-

D. JAVIER PRADES ISERT
D. MARTIN FERNÁNDEZ REQUENA
D. JOSÉ LLORCA ALBORS
D. JOSÉ VICENTE CERVELLO ALPUENTE
D. JOSE LUIS MORATÓ MOSCARDÓ
D. ENRIQUE SANCHEZ GARCIA
D. JOSE ANTONIO GALIAN VIVANCOS
D. BERNARDINO CRESPO BERNAL
D. FRANCISCO ALEMÁN ALIAGA
D. ANTONIO SERNA VERDU
D. JOSE ANGEL SANCHEZ BLEDA

Excusa su asistencia D. José Luis Ros, D. Francisco Masa, D. Baldomero Prieto. D. Angel Cebriá Torrat y D. Juan Carlos Martín Gonzalo.

ASISTENTES COMISIÓN DELEGADA.-

D. JAVIER PRADES ISERT
D. JOSÉ VICENTE CERVELLO ALPUENTE
D. JOSÉ ANTONIO GALIAN VIVANCOS
D. JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ
D. VICENTE RIPOLLES CASES

Excusa su asistencia D. Francisco Masa Buendía.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes, sin salvedades.

2º.- AVANCE ECONÓMICO 2013.

Toma la palabra el Sr. Morató dando cuenta del balance a fecha de hoy, quedando pendiente amortizaciones, gastos asamblea general y salarios. Se prevé que el ejercicio quedara equilibrado con un pequeño beneficio o pérdida. Se resalta la enorme contención del gasto y austeridad llevada a cabo durante el ejercicio.

3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, AFILIACIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS.

Se pretende desde aquí defender los intereses del deporte no olímpico. Se aprueba por unanimidad la afiliación a la AFEDES.

4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MODIFICACIÓN ARTÍCULO REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIÓN DE RAZA.

Se propone la inclusión de la anilla con referencia AXL para las razas de valenciano, granadino, gorguero, laudino sevillano y jiennense. Se aprueba por unanimidad la modificación del artículo 2 UNO del Reglamento General de Competición de Palomos de Raza.

5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS AÑO 2014.

El Presidente hace constar que si detecta que por alguna federación se liquidara parcialmente las licencias, reservándose el pago para finales de año, serán sancionadas. Las licencias deben estar liquidadas el 15 de enero y el 15 de abril y el cómputo para la distribución de palomos será al 31 de diciembre.

Se aprueban por unanimidad las normas administrativas para el año 2014.

6º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS DIRECTIVAS DEL AÑO 2014.

Directiva de Raza: Se aprueba sin designación de la sede hasta el momento. Queda facultada la Comisión Delegada para aprobar la sede.

Se informa de la variación en el calendario de pruebas en el Campeonato de Comunidades Autónomas, quedando así:

1ª _____	17 de abril (jueves)
2ª _____	21 de abril (lunes)
3ª _____	24 de abril (jueves)
4ª _____	28 de abril (lunes)
5ª _____	30 de abril (miércoles)
6ª y final _____	3 de mayo (sábado)

En el Juvenil se concreta también que la clausura será viernes, siendo las pruebas como sigue:

1ª _____	30 de junio (lunes)
2ª _____	2 de julio (miércoles)
3ª _____	4 de julio (viernes)
4ª _____	6 de julio (domingo)
5ª _____	8 de julio (martes)
6ª _____	10 de julio (jueves)

Con estas únicas salvedades se aprueban las directivas de los Campeonatos de España.

Enrique Sánchez, hace una mención a la partida "subvención del club", José Angel y Enrique piensan que es ínfima en relación al trabajo y medidas que han de soportar los clubes anfitriones en los que descansa la mayoría de aficionados participantes. En cuanto a la contribución de los gastos que con carácter solidario se establece en contra del club y ayuntamiento, de mantenerse esas cantidades, entienden redundaría en perjuicio de la colombicultura en general dado que tanto el club como el ayuntamiento se opongán a la celebración por falta de medios económicos. Solicita se vote.

Javier Prades, explica que los presupuestos están aprobados por la Asamblea por lo que no se pueden votar o no. El gasto ya se votó en anterior Junta.

La subvención al club es mínima, pero la organización corre por cuenta de la RFEC, además se cede el merchandising, se cede la publicidad del programa y se asumen los costes.

José Luis Morató indica que no son imprescindibles las cantidades económicas, ya que lo que prima es el aspecto deportivo.

Se somete a votación:

Raza: Se aprueba por unanimidad.

CCAA: Se aprueba por mayoría con 2 votos en contra de Enrique Sánchez y José Ángel Sánchez.

Copa: Se aprueba por mayoría con 2 votos en contra de Enrique Sánchez y José Ángel Sánchez.

Juvenil: Se aprueba por unanimidad.

7º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, INSCRIPCIÓN NUEVOS CLUBES.

Se aprueba la inscripción de los nuevos clubes una vez comprobado que aportan la documentación y cumplen los requisitos:

- Club Tres Molinos de Torre Pacheco (Murcia).
- Club la Carloteña de El Arrecife (Córdoba).

8º.- ASUNTOS EXTRAORDINARIOS Y URGENTES.

- 1.- Carta del Presidente de la Federación Andaluza, mostrándose contrario al acuerdo de la Junta Directiva del pasado 4 de octubre que fue aprobado en su ausencia, aun así, se precisa que no está pidiendo dinero sino que se hagan cargo del gasto por ese importe, como contrapartida se cede merchandising, publicidad,...
- 2.- Informa el Presidente de la asistencia a la entrega de los Premios Nacionales del Deporte.

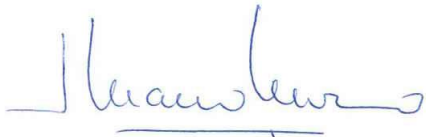
El próximo miércoles 18 de diciembre el Presidente y el Gerente van a asistir a una reunión en el CSD para tratar la problemática de la licencia única.

Se emplaza a los Presidente Autonómicos y Presidentes del Comité de Competición para hablar sobre el tema infracción, competición y disciplina. En principio se señala para el 11 de enero en la sede de la Federación Murciana a las 10 horas.

- 3.- Enrique Sánchez solicita que se le explique porqué se quitó un párrafo de su artículo en la última revista. El Presidente le indica y le explica la revista es para promocionar y divulgación del deporte de la colombicultura.

Y siendo las 21:00 horas finaliza la reunión.

EL SECRETARIO GENERAL



Vicente Marco Moreno

Vº Bº
PRESIDENTE



Javier Prades Isert